ARON. Diseño de la aplicación.

INTRODUCCIÓN

Este documento establece los requerimientos del contenido y la organización de la información correspondiente a la descripción de diseño del software (SDD por sus siglas en inglés). El SDD es la representación del diseño que será utilizado para el *registro* de la información y comunicar esta información a las partes interesadas (cliente, desarrolladores, etc.).

Un diseño es una conceptualización del sistema que incorpora sus características esenciales; demuestra un medio para cumplir sus requisitos; sirve como base para análisis y evaluación y puede ser utilizado para guiar su implementación.

Por lo general, un SDD está preparado para apoyar el desarrollo de un elemento de software para resolver un problema, donde este problema se ha expresado en términos de un conjunto de requisitos (Análisis).

Se elabora un SDD de modo que la información de interés sea capturada, organizada, presentada y difundida a todas las partes interesadas. Esta información de interés se puede utilizar para la planificación, el análisis, la implementación y evolución del sistema de software, mediante la identificación y el tratamiento de puntos de interés de diseño esenciales.

Los puntos de interés típicos de diseño incluyen la funcionalidad, confiabilidad, rendimiento y capacidad de mantenimiento. Las partes interesadas típicas del diseño incluyen usuarios, desarrolladores, diseñadores de software, integradores de sistemas, encargados de mantenimiento, clientes y gerentes de proyecto.

Descripción del proyecto

Fecha de elaboración:

Estatus:

Alcance:

Elaborado por:

Contenido:

Lenguaje de diseño:

Historial de cambios: